



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00120373- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Constanza Bosch Alessio, en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Historia, sobre el tema: "La trayectoria político-intelectual de Liborio Justo (1919-1943)"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Constanza BOSCH ALESSIO prórroga ordinaria, a partir del día 16 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de diciembre de 2025 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral, sobre el tema: "La trayectoria político-intelectual de Liborio Justo (1919-1943)", de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

